

Anuncio:

Adjudicación de la gestión y explotación de Bar y terraza de la Piscina Municipal. Temporada estival 2019.

Los interesados en la gestión y explotación del Bar y terraza de la Piscina Municipal para una vigencia de un año prorrogable hasta tres, conforme al Pliego de condiciones y modelo aprobado por esta Alcaldía. Podrán presentar sus instancias **hasta el 30 de mayo de 2019**, en las oficinas municipales, en horario de 9 a 14 horas.

Condiciones:

- Procedimiento abierto.
- Duración del contrato: Un año prorrogable hasta tres, siempre que exista mutuo acuerdo de las partes y/o no exista denuncia expresa de ninguna de las partes.
- **Precio de licitación: 300,00€/ por temporada al alza.**
- El criterio que servirá para la adjudicación del contrato será el precio de licitación más alto.
- Obligatorio suscripción de seguro de responsabilidad civil.
- El contratista deberá darse de alta en Seguridad Social, Impuesto Actividades Económicas, así como hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. Deberá aportar para la ejecución del contrato el equipo humano y los medios materiales y auxiliares necesarios.

Para más información se puede consultar el Pliego de condiciones en el Ayuntamiento, de 9 a 14 horas hasta el último día de presentación de ofertas.

En Abengibre, a 20 de mayo de 2019

EL ALCALDE